

[Redacción Periódico Girón](#)



Juristas mexicanos impartieron una conferencia sobre Derecho Penal junto a profesores y estudiantes de la carrera Licenciatura en Derecho en el Salón XX Aniversario de la [Universidad de Matanzas](#), sede Camilo Cienfuegos, en horas de la tarde del día de hoy.

El objetivo del encuentro radicó en el contraste de las realidades de ambas naciones, específicamente la relación entre el Código Penal y los derechos humanos, debido a los altos índices de violencia del país azteca.

«Nuestra sociedad está sujeta a cambios legislativos, pero principalmente hay que cambiar la mentalidad de los operadores de la ley», expresó Jesús Machín Roque, profesor de esta disciplina en la casa de altos estudios yumurina.



Bricia Dolores Almeralla Acevedo, licenciada en Criminología, Criminalística y Técnicas periciales, alegó que en México y en otros países latinoamericanos se ha procesado en ocasiones a personas inocentes, y nadie habla de ello.

Además, agregó: «En Criminología tenemos la teoría del etiquetamiento, donde se juzga a un individuo por el hecho de que la sociedad lo señala, y de esta forma se violentan los derechos humanos». **(Por Gisselle Brito García/Fotos: De la autora)**